



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



socialab®

# MI RAÍZ

## PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR RURAL

CONVOCATORIA NACIONAL

2018

ETAPA 1



Postulación al  
taller de ideación

ETAPA 2



Postulación al  
taller de proyectos

ETAPA 3



Postulación del  
proyecto Mi Raíz



## 1. INTRODUCCIÓN

---

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) es la agencia del Ministerio de Agricultura cuya misión es fomentar una cultura de la innovación en el sector agrario, agroalimentario y forestal, promoviendo y articulando iniciativas de innovación que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las agricultoras y agricultores, en todas las regiones del territorio nacional.

De esta forma, FIA busca apoyar el fortalecimiento de la competitividad a través de la innovación promoviendo iniciativas del sector de pequeña y mediana escala, las cuales contribuyan al desarrollo de territorios socialmente inclusivos, ambientalmente sustentables y a la base económica de Chile y sus regiones.

Mediante el impulso y apoyo a la generación de procesos de innovación en el sector, FIA espera contribuir a la transformación de ideas y/o conocimientos en un nuevo o un mejor producto (bien o servicio); proceso (productivo o de distribución); método de comercialización y marketing; y/o método organizacional; que sean valorados y reconocidos por el mercado.

En este contexto, la labor de FIA se orienta hacia cuatro objetivos principales:

- Diseñar estrategias y/o programas que generen o potencien plataformas público-privadas, tanto a nivel nacional, regional como local, para fortalecer los procesos de innovación en el sector.
- Impulsar iniciativas que permitan incorporar innovaciones en productos, procesos productivos, comerciales y de gestión, que tengan impacto en la pequeña y mediana agricultura y en la pequeña y mediana empresa que participa de las distintas fases de la cadena de producción.
- Fortalecer las capacidades tecnológicas, comerciales, de recursos humanos y gestión, al interior del sector agrario.
- Difundir y transferir conocimiento y/o información en materia de innovación a los distintos actores del sector agrario, agroalimentario y forestal.

Dentro de estas líneas de acción se encuentra el Programa de Formación para la Innovación, que tiene por propósito fomentar en los actores relacionados con el sector agrario, agroalimentario y forestal nacional, conocimientos, habilidades y actitudes en torno a la innovación y el emprendimiento, a lo largo de toda su vida.

En este marco, FIA a través de SOCIALAB<sup>1</sup>, ponen a disposición de los distintos actores vinculados al sector agrario, agroalimentario y forestal nacional, la Convocatoria de *Proyectos de Emprendimiento Innovador Rural – Mi Raíz*.

---

<sup>1</sup> SOCIALAB: institución que busca generar impacto social positivo a nivel global mediante la búsqueda y el apoyo a emprendimientos sociales innovadores y sostenibles en etapa temprana. Su principal objetivo es impulsar un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico, centrado en resolver los principales problemas de la humanidad.

Bases de Postulación “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018”

## 2. BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

---

### 2.1 ANTECEDENTES GENERALES

Según registros de la Fundación, se observa que menos del 8% de las iniciativas históricamente apoyadas por FIA, han sido lideradas por jóvenes menores de 30 años. Dentro de las razones que pueden explicar este fenómeno, se encuentra el que este grupo etario no cuenta con capital propio para iniciarse en el desarrollo de emprendimientos innovadores que, por lo general, tienen un alto componente de riesgo.

Por otra parte, se ha observado que los establecimientos educacionales de los que egresan estos jóvenes, no les entregan competencias en innovación y emprendimiento suficientes para liderar sus propios emprendimiento o para identificar oportunidades en su territorio.

En este marco, FIA ha considerado oportuno y necesario generar mecanismos de financiamiento que permitan incorporar a jóvenes en los procesos de innovación que se están impulsando en el sector y específicamente a jóvenes de origen rural.

Entre los años 2015 y 2017 la Fundación, ha llevado a cabo la Convocatoria de Proyectos de Emprendimiento Innovador, dirigida a jóvenes de entre 18 y 30 años de todo el país. Como resultado de estas convocatorias se capacitó a más de 120 jóvenes del país en emprendimiento e innovación y se adjudicaron 52 Proyectos de Emprendimiento Innovador.

Si bien la experiencia de estas convocatorias fue positivamente evaluada por FIA, surgió la necesidad de entregar herramientas de liderazgo innovador a jóvenes de origen rural. Es así como, el año 2017 la Fundación para la Innovación Agraria, en conjunto con SOCIALAB e iF, llevaron a cabo la primera versión de la Convocatoria de *Proyectos de Emprendimiento Innovador Rural – Mi Raíz* orientada a fomentar las capacidades de emprendimiento innovador en jóvenes de origen rural entre las regiones de O’Higgins y Los Lagos, inclusive.

### 2.2 OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

En el contexto anterior, la presente convocatoria tiene como objetivo apoyar la ejecución de *Proyectos de Emprendimiento Innovador Rural – Mi Raíz*, fomentando las capacidades de emprendimiento innovador en jóvenes de origen rural, para que detecten y capturen oportunidades de innovación en su territorio, en la forma de proyectos que tengan impacto en el sector agrario, agroalimentario y forestal nacional.

### 2.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR RURAL- MI RAIZ

Los *Proyectos de Emprendimiento Innovador Rural – Mi Raíz* deben cumplir con las siguientes características:

Bases de Postulación “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018”

- Deben estar liderados por jóvenes chilenos de origen rural<sup>2</sup>, de edad entre 18 y 35 años cumplidos.
- Deben abordar problemas y/u oportunidades relevantes para el territorio, y tener impacto en el sector agrario, agroalimentario y forestal.
- Deben estar orientados a innovaciones en productos (bien o servicio), proceso (productivo o de distribución), método de comercialización y marketing, gestión organizacional y/o asociatividad.
- Deben poseer un grado de novedad local en relación a la dimensión socioeconómica, territorial, productiva y/o temática transversal, en los cuales se enmarcan.
- Deberán tener una duración máxima de 12 meses. FIA podrá prorrogar el plazo de ejecución sólo en casos justificados.

## 2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria de *Proyectos de Emprendimiento Innovador Rural - Mi Raíz* consta de tres etapas:

- Etapa 1: Taller de ideación.
- Etapa 2: Taller de proyectos.
- Etapa 3: Proyecto de Emprendimiento Innovador Rural - Mi Raíz

Los seleccionados deberán participar en un taller en cada una de las etapas 1 y 2.

### 1. Etapa 1: Taller de Ideación (Ver detalles en Anexo 1)



### 2. Etapa 2: Taller de Proyectos (Ver detalles en Anexo 2)



<sup>2</sup> Con certificado de INDAP (usuario, hijo, nieto o bisnieto de usuario de INDAP) o certificado de egreso o de alumno regular del liceo donde el joven cursó sus estudios de educación secundaria.  
Bases de Postulación "Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018"

### 3. Etapa 3: *Proyecto de Emprendimiento Innovador Rural - Mi Raíz* (Ver detalles en Anexo 3)



Todos los postulantes que se presenten a FIA a la presente convocatoria, deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en las “Bases de *Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018*” y a aquellos contenidos indicados en los Anexos 1, 2 ó 3, según la etapa correspondiente.

## 2.5 CONSULTAS

Todas las consultas sobre esta convocatoria se deben hacer al correo electrónico [miraiz@fia.cl](mailto:miraiz@fia.cl) hasta el **15 de abril de 2019**.

## 2.6 REGLAMENTACIÓN

Todas las propuestas que se presenten a FIA, deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- Bases de postulación “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018”
- Formulario postulación online “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018 – Taller de Ideación”
- Formulario postulación online “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018 – Taller de Proyectos”
- Formulario postulación “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018 – Proyecto”.<sup>3</sup>
- “Instructivo Financiero UDE” acorde a los ítems especificados en las presentes Bases.
- Anexo 1, 2 ó 3, según etapa que corresponde.

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta convocatoria y se encuentran en el sitio web de FIA, [www.miraiz.fia.cl](http://www.miraiz.fia.cl).

<sup>3</sup> Este formulario se entregará únicamente a los jóvenes que participen del Taller de Ideación y del Taller de Proyectos.

Bases de Postulación “Convocatoria Nacional Mi Raíz 2018”